

Cuenca, 13 de agosto de 2019.

Señor
OSWALDO JAVIER ENCALADA ESPINOZA

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que de acuerdo a la minuta de Constitución de la Compañía **IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L.**, celebrada en fecha 13 de agosto de 2019, en la Notaría Quince, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se ha decidido designarle a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía **IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L.**, para un período de tres años estatutariamente establecido.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía **IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L.**

entamente,

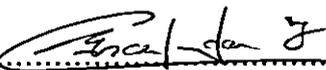


ÓNICA ESTHELA BARRIONUEVO HERAS

RENTE GENERAL DE IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L.

ACEPTACIÓN.

OSWALDO JAVIER ENCALADA ESPINOZA, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía signada con el número 010380238-5, a los 13 días del mes de agosto del año 2019, acepto la designación que se me ha hecho como, **PRESIDENTE** de la Compañía **IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L.**, para el período de **TRES** años establecidos en los estatutos.

F: 

OSWALDO JAVIER ENCALADA ESPINOZA

C.C. 010380238-5

Aceptado en Cuenca, en fecha 13 de agosto de 2019.

25/01
TRAMITE: 69757-0041-19
DOCUMENTO: Notarientico
RP: 7658582

TRÁMITE NÚMERO: 13042



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE RÉPERTORIO: | 10848 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/09/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2332 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | IMNA CONSULTORA DE NEGOCIOS C.L. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ENCALADA ESPINOZA OSWALDO JAVIER |
| IDENTIFICACIÓN | 0103802385 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | TRES AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

